

**SUSCRICIÓN**

Gerona, 3 meses. 3  
 España, 1 año. . 10  
 Extranjero . . . 20  
 Ultramar . . . 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original  
 Todo pago se entien-  
 de por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

**ANUNCIOS**

En la página primera á 2 reales línea —Página cuarta á 1 real línea corta. — Para los señores Suscritores rebajas convencionales

**COMUNICADOS**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL BOIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

**PUPILOS.** En el piso 2.º de la casa número 1 de la Subida de San Felix, de esta ciudad, se admitirá á dos caballeros en clase de pupilos.

**Tienda de Curtidos**  
 para zapatería y guarnicionería.  
**BENITO JORDI.**  
 Ciudadanos, 6.—Gerona.

**MERITORIO.** Se necesita uno para un acreditado despacho de esta capital. Dirigirse á la imprenta ó á la redacción de este periódico.

**JAIME PADROSA**  
 43 BALLESTERIAS 46  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS**  
 á plazos desde 50 cénts. semanales.

**NOELL, PELUQUERO.**  
 Necesita un oficial para su establecimiento Calle de la Platería, 5.—Gerona.

**ADVERTENCIA.**  
 Próximo á terminar el corriente año, y con el fin de normalizar debidamente la marcha administrativa de este periódico, nos vemos en la precisión de advertir á los abonados de fuera de esta ciudad que se hallan en descubierto en el pago de la suscripción, procuren hacerla efectiva cuanto antes; de lo contrario, serán considerados definitivamente de baja.

*La Administración.*

**Lo que pasa en Provincias.**

Amigo Director: Ha llegado á mis manos *El Imparcial*, y en él he leído una carta de Pedro Fernandez, escrita desde cualquier pueblo de España. Pedro Fernandez pinta los males concejiles con la seguridad de quien les ha sufrido. Ni aun á quejarse se atreve, no sea que lo castigue la justicia. Se conoce que Pedro Fernandez ha adolecido de mal de

concejo. Pero ese enfermo, como tantos otros, da en achacar al remedio la enfermedad. Y al garbear de los Ratas concejiles, y al encubrir los Meigares, y al prevaricar de los jueces, y al ganchear rufianesco de los gobernadores y al desfaltar de todo funcionario viviente, y al estímulo que, por lo que despues diré, prestan los gobiernos á este general encanallamiento, á todo eso, viene Pedro Fernandez y la llama política. Luego, claro es, que la política es cosa presidiable sin; duda alguna; y no menos claro resulta que los hombres de bien, para serlo, han de abominar de la política, dejar el campo libre á los facinerosos, no charlar, denunciando cosas tales en las Córtes ni en la prensa, y ayudar con su pasiva complicidad y con sus bienes al triunfo y engrandecimiento de esas gentes: porque pensar que ellas, por movimiento de conciencia, han de abandonar el gustoso juego, es pensar en lo escusado. Sin contar con que la abstención no deja de ser una política tan en uso como otra cualquiera, siquier pésima política: los hombres de bien, si tal hicieran, serian tan perdidos como los mismos que los explotan.

Al robo, á la malversación, á la prevaricación, al cohecho, á la amenaza, al juego de azar, á la rufanería, á las inteligencias con los tomadores, á las contratas chanchulladas protegidas por el diputado nombrado para ese menester, no se ha llamado nunca política. Encasillado está todo eso en el Código, y no dejan de ser vulgares delitos, aun cuando sus autores sellamen concejales, diputados, gobernadores, ministros, jueces ó magistrados. Esos no son, ni han sido nunca políticos, sino, sencillamente, ladrones.

Y digo esto, porque yo he sido político, y lo soy, y me tengo por tan hombre de bien como cualquier Pedro Fernandez, y aun precisamente porque soy político, ando desde hace tanto tiempo tan de cabeza y tan lesionado en mi persona y en mis bienes, por la acción de quienes ni han sido políticos, ni saben lo que es eso, ni quieren saberlo, ni les hace falta, ni entienden más que de llevarse el contenido de las cajas municipales ó provinciales á sus casas, con deducción de la parte alícuota para quien está por encima.

Y éstos que tal hacen, son exactamente los mismos individuos que lo

hacen siempre, manden conservadores ó liberales. Lo que demuestra que siguen el sábio consejo de Pedro Fernandez: ellos no hacen política y deshacen administración, sirviendo á todo gobierno, y labran una fortuna para si y para sus hijos, como buenos padres de familia que son, con el dinero que á mi y á otros políticos nos sacan á palos ó por industria de las leyes interpretadas y aplicadas por sus coparticipes. Y es cosa que me saca de quicio que, despues de todo, salga luego Pedro Fernandez á ponerme á mí, político saqueado, tras de cuernos penitencia.

Pedro Fernandez sabe de seguro cómo hemos venido á esto. Por razones que no son de mi competencia, hace dos lustros que los gobiernos están en minoría en el país. Prueba evidente de este aserto mío, es que, conservadores y liberales, según declaración solemne ante el país de liberales y conservadores, y según convicción universal, falsifican las elecciones; ministro ha habido que de esto ha hecho su mayor título de gloria. ¿A qué esa falsificación, si los unos ó los otros contarán con la mayoría del cuerpo electoral? ¿Para qué usar la ganzúa quien tiene la llave de la casa?

¡Falsar unas elecciones! Pero para eso se necesitan ayuntamientos que falsifiquen las listas, componiéndolas con millares de nombres imaginarios; alcaldes que amenacen, apaleen y aún asesinen á los electores políticos; una guardia reclutada en los patios de los presidios y en las encrucijadas de los caminos; una guardia civil que devore la humillación de prestar su auxilio á quien, ejerciendo autoridad, consta en sus listas como cuatrero y secuestrador, á quien persiguió el día antes en el camino real y en el monte; interventores falsarios; gobernadores que guarden las espaldas; jueces municipales que incoen sumarios y los rompan á tiempo; jueces de instrucción que hagan lo propio; Audiencias que absuelvan, agarrotando las leyes, para avanzar en la carrera; notarios que vendan la fe pública, ó huyan de los requirentes, temerosos de meterse entre tanto facineroso apoderado de la autoridad pública; comisiones provinciales que despojen al contrario para favorecer al propio. Se necesita revestir del poder ejecutivo, legislativo y judicial, á lo más selecto

del hampa de cada país. Porque, para cometer crímenes, se necesitan criminales.

Claro es que para eso no sirven los hombres honrados, sean del partido que quieran, sinó los bribones de todas las tascas y timbas de la comarca. Y á estos bribones hay que dejarles las manos libres; el país es su presa: lo que les toca del botín por su servicio, y como indemnización del corto riesgo sufrido. Hay que enviar á las provincias pequeños Verres encargadas de proteger las depredaciones de esas gentes, no descuidando ellos sus propios provechos. Y cuando hay un cambio de gobierno, siguen los mismos y lo mismo.

Dicho sea en honra del país, el descrejamiento descrito no está tan extendido como se cree por el cuerpo social. No cuenta con personal suficiente para los dos partidos monárquicos en lucha, como lo prueba el que, conservadores y liberales, se valgan de los mismos personajes para tales empresas, y como lo demuestra también el alto precio á que se les paga, las inmunidades de que gozan; alto precio que está indicando la escasez de la oferta y la mucha demanda.

Ellos son el sostén y la base del actual orden de cosas. Semejantes estados sociales no son nuevos en nuestra España. Soy viejo: fui negro en los diez años, y los voluntarios realistas me robaban mis bienes, y me bataneaban el cuero en nombre de Fernando, de la Santa Alianza, y al amparo de las bendiciones y mediante el azuzamiento crónico del guardian de S. Francisco de mi pueblo, famoso animal, y con la autoridad del señor corregidor, otro que tal, que me daba una providencia justa por una onza, y la revocaba por dos. Los políticos nos sacaron de aquellas afrentas, y los políticos nos sacarán de este pantano cenagoso, que no puede menos de ser transitorio, so pena de muerte.

Cuando acabe de arreglar el rescate de una finca mía que le ha gustado á mi alcalde, y que mucho me temo se la conceda graciosamente mi juez, si me queda algun vagar, he de proponer un remedio que hace días me anda rebullendo en el magín, y que presumo ha de gustar á Pedro Fernandez.

Puerto de Arrebata-Capas, Diciembre de 1886.

*Juan Garcia.*

## ECOS DEL DIA.

Levantose el Sr. Salmeron en el Congreso, y fué tanto levantarse el insigne orador de la coalición republicana como provocar la indignación de los elementos de la derecha de la Cámara, que esta vez se excedieron á sus conocidos temperamentos, tratando de amilanar sin duda al adversario con ridículos aspavientos y desentonadas provocaciones.

El señor Gamazo llegó al paroxismo de su furor, hasta el punto de decir que el concepto de la patria era consustancial con la institución monárquica. *Lo cual que*, al decir del barbarizante ex-ministro de Fomento, significa nada menos que nosotros los republicanos de todos matices debemos ser considerados como extranjeros en nuestra propia patria. Ciertamente que nadie hizo caso al señor Gamazo—excepto los siempre cándidos fusionistas del *montón*, que le escuchaban—al emitir tal despropósito; pero la verdad es que la cosa se dijo en pleno Parlamento, y no se sabe á la hora presente que el señor Sagasta, jefe del gobierno á que perteneció el señor Gamazo antes de los sucesos de Setiembre, haya dado con la badila en los nudillos al intemperante ex-ministro, rectificándole como es debido, siquiera por decoro propio y para que no se diga que con la aceptación de determinadas benevolencias el señor Sagasta se halla completamente extrangerizado.

¡Y poco que se reirán las naciones, al ver cómo vociferan sus discursos y extreman su monarquismo hipócrita y circunstancial, los hombres de gobierno... de la dinastía reinante...!

\*  
\*  
\*

Del discurso que *gritó* (esa es la palabra) el Sr. Leon y Castillo, como complemento del *vociferado* por el señor Gamazo ¿qué hemos de decir nosotros, después que los más importantes órganos de la opinión han emitido ya su juicio?

Baste con que digamos, con un apreciable colega monárquico, que el actual ministro de la Gobernación, fogoso y destemplado de suyo, honró como nunca su apellido, sacrificando, en mayores proporciones que en ninguno de sus anteriores discursos, á su temperamento de orador la conveniencia de hombre de gobierno.

*El Resumen* lo dice, y no hemos de ser nosotros quienes le enmendemos la plana:

«Y decimos esto, porque el tono general de su discurso nos ha parecido un tanto agresivo para pronunciado desde el banco azul, y no sabemos tampoco hasta qué punto puedan armonizarse sus acusaciones con el cultivo de la benevolencia republicana de que tan entusiasta es el señor Sagasta»

¿Y es así,—añadimos ahora nosotros provocando tontamente con intemperancias propias las intemperancias ajenas, cómo se pretende atraer los partidos republicanos á la legalidad y conquistar esa tan decantada benevolencia?

Convengamos en que el Sr. Sagasta, al tolerar que cometan tales excesos los ministros y ex-ministros de su partido, lo que hace es demostrar al país aquello que desde mucho tiempo nos sabemos nosotros de memoria.

Esto es: que tiene encendida una vela á San Miguel, y, por lo que pudiera

tronar, permite que no se extinga la que de antiguo viene dedicando al diablo.

Pero el Sr. Sagasta se equivoca lamentablemente, pues el diablo, que en el presente caso es la democracia y, por tanto, el país, hace ya muchísimo tiempo que, si se deja requebrar y hasta alumbrar con la vela del símil, no le cree en una sola palabra, con lo cual sucederá que á lo mejor tire de la manta, descubra el pastel y se lleve al Sr. Sagasta y á los suyos á los mismísimos infiernos, para que purguen por una eternidad todos sus pecados y todas sus inconsecuencias.

La política tiene su Providencia: la lógica en la historia.

Nuestros monárquicos se han encargado de sentar las premisas. Los republicanos nos encargaremos *providencialmente* de sacar las consecuencias.

\*  
\*  
\*

Por lo demás—y volviendo al discurso pronunciado por el ilustre señor Salmerón—heamos de congratularnos los republicanos históricos por el sentido altamente gubernamental que lo informa.

Nuestro apreciable colega *El Globo* discurre acertadamente sobre las últimas declaraciones del elocuente orador de la minoría coalicionista, y como nos encontramos el trabajo hecho, ahí va lo que textualmente dice del señor Salmerón el distinguido órgano de nuestro partido:

«Ayer mismo, al examinar el estado de los elementos políticos de nuestra sociedad; al señalar de qué manera la opinión pública de nuestro país, falta de órgano legal para su manifestación, había tenido necesidad de imponerse por el ministerio de la fuerza; al exponer de qué modo el ejército había venido á ejercer ese ministerio solicitado por todos los partidos, desde el conservador, á cuya cabeza está un antiguo conspirador y rebelde como el señor Cánovas, hasta el liberal, dirigido por un antiguo revolucionario como el señor Sagasta; al describir los vicios que esta funestísima necesidad había originado en nuestros elementos militares, donde únicamente el éxito diferencia al general Martínez Campos, que por sublevarse lleva tres entorchados en la manga, del que por sublevarse gime allá en las soledades del Atlántico; al decir que los males del ejército venían de la política y sólo políticamente podían ser curados, el señor Salmerón se expresó con la misma energía y trató la cuestión con el mismo sentido jurídico que el más gubernamental de nuestros hombres públicos.

En eso y en la pintura y condenación del caciquismo, instrumento infame de falsificación constante de la representación del país, el criterio del insigne orador confundió enteramente con nuestro propio criterio.

La consecuencia lógica, natural de todo esto, después que el señor Salmerón hubo hecho una elocuente invocación á la justicia y una apología del orden moral, que sólo con el respeto al derecho de todos puede mantenerse, era condenar los procedimientos de fuerza origen de todos aquellos males de la patria, que con tan nobles frases había lamentado el orador.»

Ni una palabra más por nuestra parte. Con discursos como los del señor Salmerón, cada día se robustece más la política del partido republicano histórico. ¿Cuándo se convencerán de ello los que, aun perteneciendo á nuestra propia familia, todos los días nos denuestan por nuestros procedimientos, que hoy aceptan declarándolos como

los mejores? Esto es sencillamente una enfermedad, y el tiempo es el médico que ha de curarla.

Aunque parece increíble, todavía andan revueltos y mohinos algunos perrlódicos ultramontanos—*La Unión* mestiza, á la cabeza de ellos—vomitando toda suerte de ridículas baladronadas contra la Masonería. Las declaraciones del Sr. Rojo Arias fueron un revulsivo poderoso contra esos hipócritas de sacristía al uso, y así no es de extrañar—conocida la casta—que continúen hasta la saciedad revolcándose en el cieno de sus dicerios, dicerios que la masonería escucharía como si fueran ladridos á la luna, si de vez en cuando no vinieran acompañados de palabrotas, insolentes mercedoras de severo y enérgico correctivo.

Y vamos á lo que íbamos.

Dijo no ha muchos días *La Unión*:

«En España, quizás no se atrean los masones á ir tan adelante como en Bélgica y en Francia en su lucha contra toda idea cristiana; pero el hecho mismo que cita *El Liberal*, basta para mostrar cuál es la verdadera naturaleza del masonismo, y la necesidad de que se unan todos los hombres honrados para aplastarle, si se atreve á levantar en público la cabeza»

Por su parte, *La Época*, esa vieja verde, pornográfica y desvergonzada, empieza uno de sus artículos con las siguientes palabras:

«Prescindiendo, pues, de cuanto se ha escrito sobre el inmoral y anti-social credo de la masonería....»

Basta.

Oído á la caja, que va á sonar nuestra descarga.

El más oscuro, el más humilde, el más malo de los masones (si siendo masón, verdadero masón, puede ser malo), es tan honrado, tan decente, y desde luego más moral, MAS CRISTIANO y vale más que toda esa cáfila de hipócritas, juglares, reptiles, traidores, mercaderes de los templos, explotadores de la religión, serviles, conservadores y mestizos juntos á quienes ambos periódicos defienden, que tanto daño han hecho á España y tanto la han deshonrado á los ojos del mundo en lo que vá de siglo.

Y nada más.

\*  
\*  
\*

Ya que de cosas y de dichos ultramontanos hablamos, ahí vá una noticia piramidal, capaz de hacer hablar á un mudo y de hacer oír á un sordo.

Trátase de la biblia.

¡Oh, la Biblia! ¡Oh, el Sr. Caralla! Este buen señor ha dado, al fin, término á la versión... *en verso* de la Sagrada Escritura. Según parece, resultan unos 260.000 versos, en los cuales ha diluido distinguido *alfarero* bíblico la inspiración divina.

Por pecado mucho menor que este habrá mucha gente en el infierno. Con seguridad.

Con todo, es de felicitar el señor Carulla por haber dado feliz remate á su obra colosal, de la que habrán de asombrarse las generaciones venideras, ya que la presente, por lo descreída, no es fácil que se deje llevar de esa natural estupefacción más que para soltar á las mismas barbas del director de *La Civilización* (si es que las tenga) la más tremenda y volteriana carcajada.

De todas maneras, nosotros admiramos al señor Carulla, ya que no ha de

faltar quien, como rara excepción, le felicite.

Y si estuviera por acá, nos permitiríamos aconsejarle una cosa: que diera una lecturita de su inconmensurable obra en una de las veladas que celebra de cuando en cuando en su *Centro Moral* la juventud católica gerundense. El efecto sería rápido y seguro. Un verdadero antídoto.

\*  
\*  
\*

Leemos en un periódico la siguiente noticia:

«En Cádiz se han facilitado pasaportes á 22 padres misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, los que se dirigen á Fernando Póo»

Aprendan los curas carlistas.

Así se predica la religión. Nó á balazos en Cataluña ó en el Norte, ó soltando impunemente diatribas y haciéndose los bravateros contra el liberalismo y los liberales, desde las inaccesibles alturas del púlpito.

Recomendamos la noticia al almibarado presbítero señor Almonadid y á otros *ejusdem furfuris*, por si quieren imitar el ejemplo de los misioneros de Fernando Póo.

¡Hay tanto que cristianizar todavía por esos mundos de Dios...!

## Correspondencia de «El Demócrata»

CARTA DE MADRID.

13 Diciembre 1886.

El debate político ha tomado nuevo y más importante aspecto con la intervención de los oradores republicanos. El discurso del señor Salmerón ha sido, como todos los suyos, muy correcto y muy elocuente, resintiéndose, más que de otra cosa, de la falsa situación en que se halla colocado el ilustre orador de la minoría coalicionista. Siendo su temperamento de templanza y de moderación en los procedimientos, pronunció un discurso de corte zorrillista, discurso que, si no ha entusiasmado á los socios del círculo de la calle de Esparteros, lo han admitido sin protesta, aplaudiendo alguno de sus párrafos más importantes. Esto no obstante, hay que reconocer en el discurso del señor Salmerón, energía en la frase y vigor en los razonamientos, siendo verdadera lástima que hoy, como siempre, se halle fuera de su propio elemento, lo cual le obliga á malgastar su poderoso ingenio, poniéndolo al servicio de propósitos, que, aún encaminados al servicio de una buena causa, por lo equivocados, han de resultar por todo extremo contraproducentes.

Al señor Salmerón contestó el señor Gamazo, siendo este el primer orador que ha salido de las filas de la mayoría en defensa del gobierno. Verdad es que si el señor Gamazo acaba de ser ministro, aspirará á serlo nuevamente y lo será, pues en su discurso ha dejado ver notas muy conservadoras y esto siempre es una poderosa recomendación para tomar asiento en el banco azul.

En nombre del gobierno contestó también al orador republicano el señor León y Castillo, haciendo gala de sus poderosos pulmones. En la escena política ha conseguido el actual ministro de la Gobernación verdaderos triunfos, pues triunfo y no pequeño es haber llegado á la poltrona ministerial; pero no

los habría alcanzado menores si se hubiese dedicado á la escena lírica. Habría sido el rey de los baritonos. Con aquella voz que á veces parece un rugido (sin castillo) preguntaba anteayer: «¿Dónde está el señor Pi?» y el señor Pi sin contestar. Así ha quedado demostrado una vez más que no hay peor sordo que el que no quiere oír, pues es indudable que el señor Pi debió oír la voz del señor León y Castillo, por distante que se hallara en aquellos momentos.

Un incidente hubo en la sesión del sábado que merece ser notado. Había pedido la palabra por alusiones el señor Cánovas del Castillo y el señor Martos se la concedió; pero el jefe de los conservadores ortodoxos se excusó, suplicando á la Mesa se le reserve en su derecho para cuando hayan usado de la palabra todos los oradores que la tienen pedida. Hablará, pues, en penúltimo término, y es de suponer que no querrá disputar al presidente del Consejo el honor de hacer el resumen del debate.

Hoy hará uso de la palabra nuestro ilustre jefe el señor Castelar, siendo probable, casi seguro, que el debate se prolongará aún varios días, los bastantes para llegar á la clausura de las Cámaras, que será el día 20, sin haber discutido ninguno de los proyectos de ley de alguna importancia que el gobierno tiene ofrecidos y hasta presentados.

La minoría coalicionista se reunió anteayer tarde en una de las secciones del Congreso, acordando haber visto con agrado las declaraciones hechas por el señor Salmerón.

El señor Portuondo, lo mismo que el señor Romero Gil Sanz, asintieron á esta declaración, que hará pública ante la Cámara el ex-ministro de Estado señor Muro, contestando de paso á las alusiones que le han sido dirigidas y afirmando lo fundamental de la proposición que presentó á la junta progresista en unión de los señores Baselga y Peñalva. En la sesión de mañana hará uso de la palabra el señor Muro.

Las notas marcadamente conservadoras de los señores Gamazo y León y Castillo, no han pasado inadvertidas para algunos miembros importantes de la mayoría. Esta tarde eran muy comentadas en el salón de conferencias, esperándose que en la contestación al señor Castelar, y en el resumen del debate, dirá el señor Sagasta todo lo necesario para borrar la mala impresión que esas declaraciones haya podido producir.

Anteayer se vió ante la sala correspondiente del Tribunal Supremo el recurso de casación en la causa que se sigue al presbítero Galeote por la muerte dada al primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá. Su abogado defensor, el Sr. Villar Ribas, se esforzó cuanto pudo en demostrar procedía la casación de la sentencia, y el fiscal señor Colmeiro pidió el cumplimiento de la sentencia que condena á muerte en garrote vil al desventurado Galeote. En cuanto á la demencia alegada por la defensa en favor del reo, dijo el fiscal que ni siquiera podía discutirse, lo cual hace temer que la sentencia del alto tribunal sea confirmación de la del inferior. Respetando el fallo del tribunal, bien puede decirse que cuando Galeote suba las gradas del patíbulo pocos verán en él al asesino; en cambio serán muchos los que vean al desgraciado demente.

Ayer se reunieron en el círculo omerista los representantes del partido conservador heterodoxo que han venido de sus respectivas provincias respondiendo al llamamiento de su jefe. La reunión de esta tarde ha sido, más que otra cosa, una recepción solemne, ó como si dijéramos, un besamanos en honor del señor Romero Robledo. Hoy en el teatro de la Comedia se verificará el acto para el cual han sido convocados. Se cree que no habrá más discursos que el del señor Romero Robledo. Los representantes son muchos y de verdadera importancia y significación en sus respectivas provincias.

Los representantes de Castilla, como se llama á los interesados en los expedientes de excepción de venta de las dehesas boyales, se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando pedir al gobierno resolución favorable á sus pretensiones y, además, que se considere el trigo primera materia para los efectos de los depósitos temporales, cuyo proyecto está sobre la mesa de la Cámara.

Muchos comentarios sobre la sesión del sábado y gran impaciencia por oír la portentosa palabra de nuestro ilustre jefe señor Castelar.

*El Corresponsal.*

### Sección de noticias.

En esta redacción se han recibido muchas cartas de amigos y correligionarios felicitándonos y felicitando á nuestro director Sr. Vinardell, por el éxito que ha obtenido en la causa que se le seguía en esta Audiencia por supuestas injurias al jefe del Estado. Son, además, en gran número los apreciables compañeros, así de la capital como de provincias, que desde las columnas de sus respectivos periódicos nos han enviado sus cariñosos plácemes por la absolución que hemos conseguido.

¿Qué hemos de decir nosotros, ante esas pruebas inequívocas de consideración de que hemos sido objeto? Si fuéramos capaces de abrigar el necio orgullo, nos sentiríamos ciertamente orgullosos por las muestras de cariñosa solicitud y simpatía que de distintos puntos y de encontrada procedencia se nos han dirigido, apenas terminado el conflicto en que nos colocara ante el ministerio público nuestra injusta y anómala causa. Ahora solo diremos que la más profunda gratitud nos inspira, y que nunca, como en estos momentos, nos hemos sentido más satisfechos de nuestra modesta obra y más animados para proseguirla, siquiera en la humilde esfera en que se mueven nuestras pobres fuerzas y nuestra relativa insignificancia.

Reciban, pues, todos, amigos y adversarios que de nuestra absolución se han ocupado, la expresión más entusiasta de nuestro sincero agradecimiento.

—Escritas las anteriores líneas—que á fuer de caballeros debíamos á nuestros amigos—vémonos obligados á manifestarles, aunque con sentimiento, que el señor fiscal de esta Audiencia—ignoramos si por propia convicción ó por asentir á indicaciones de orden superior, ineludibles dado el delicadísimo cargo que ejerce—ha interpuesto recurso de casación para ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia absolutoria recaída en nuestra causa. —Serenos en nuestra conciencia, como decíamos á raíz del fallo pronunciado

por este Tribunal, y convencidos de la injusticia con que se pretende hacer recaer sobre nosotros la responsabilidad de un delito que en nuestro concepto no existe, hoy, como ayer, seguiremos nuestro camino, con la persuasión arraigadísima de que el Supremo, lo mismo que esta Audiencia, reconocerá como infundada la acusación del ministerio público, ratificando en todas sus partes la absolución que en primera instancia hemos conseguido.

—Tenemos, al igual que otros colegas locales que ya se han ocupado en este asunto, las mejores noticias relativas á las gestiones que está practicando la comisión de este Ayuntamiento que pasó á Madrid á conferenciar con el gobierno para evitar la venta de los molinos del Común, cuya venta implicaría, desde luego, la desaparición de nuestro hermoso alumbrado eléctrico. —No nos consideramos bastante autorizados para dar á conocer la forma del arreglo definitivo que se ha propuesto, y que sin duda está ya aceptado á la hora presente, para dar por ultimada satisfactoriamente esta cuestión; pero sí podemos adelantar á nuestros lectores, particularmente á este vecindario á quien tanto interesa el término del conflicto, que la venta de los molinos no se llevará á cabo, lo cual significa que ya no tiene que temer nuevas insidiosas malevolencias nuestro novísimo alumbrado. —¡Con otra campaña como esta, pudiera exclamar ahora el anónimo corresponsal de *El Resumen* en esta ciudad, me eternizo... en el ridículo!

—Ha cesado en su desgraciado cometido la Empresa que ha tenido á su cargo el arriendo de nuestro Teatro durante la primera temporada. Vaya bendita de Dios... y la del humo; suponiendo que no habría de arrepentirse ni enmendarse, dados los pujos de *sans façon* y contumacia con que tan á la sordina ha sabido despedirse silenciosamente del público, cuya benevolencia y favores con tanta insistencia había pedido. R. I. P.

—Hemos recibido una atenta esquila del nuevo empresario de nuestro coliseo, nuestro particular amigo Sr. Medina, poniendo de nuevo á disposición de esta redacción las dos localidades que de antiguo venía ocupando *El Demócrata* hasta que comenzó sus desdichadastareas la última Empresa. Damos al Sr. Medina las gracias, por la justísima reparación que nos ha hecho con el acto de exquisita cortesía de que con el mayor gusto acabamos de dar cuenta.

—Han sido denunciados nuestros apreciables colegas correligionarios *La Derecha* (de Zaragoza), *El Porvenir Vascongado* de Bilbao) y *El Orden* (de Tarragona), este último, contra quien, por lo visto, se está cebando el fiscal de aquella Audiencia, por cuatro veces consecutivas.

Dicho se está que EL DEMÓCRATA verá con gran gusto y particular complacencia que dichas denuncias no prosperen.

—Nuestro apreciable colega local *La Lucha*—y lo hacemos constar con verdadero disgusto—está haciendo, tal vez sin soñarlo, la causa del periódico carlista de esta ciudad, al intentar contestar á su manera la correspondencia de Cassá de la Selva publicada en nuestro número anterior; cuya correspondencia, sin ir dirigida para nada contra la redacción del colega, contenía una, aunque enérgica, digna contestación contra las diatribas que anteriormente

había dado á luz en sus columnas *La Lucha*, procedentes de su corresponsal en aquella villa.

El colega, muy amigo de sus amigos, hace mal esta vez en meterse en esas honduras de carácter puramente local, sin tener, como no tiene, bien atados todos los cabos. *La Lucha*, con el snelto de redacción inserto en su número del martes, lo que hace es aseverar lo que no sabe y volver por los fueros de su corresponsal, cuyos atrevidos conceptos no debió en manera alguna patrocinar el colega, sopena de probarnos que ni siquiera sabe—con ser mucha su ilustración—la diferencia que va de una manifestación puramente civil (como la que se celebró en Cassá) á un acto reconocidamente anticatólico.

Creáenos el apreciable colega: ni el acto que llevaron á cabo los libre pensadores de Cassá fué una manifestación anti-católica (y lo prueba el que nadie les molestó ni les ha amonestado por verificarla), ni los padres del tierno niño muerto dejaron el cadáver *abandonado*, como afirmó, faltando á la verdad á sabiendas, su poco veraz corresponsal en aquella villa. Que todo esto lo invente el despecho de *Lo Rossinyol*, está muy en su lugar; pero *La Lucha*, por Dios, no subamos, no subamos....

—Hemos sabido con verdadera satisfacción que la Junta administrativa que ha entendido en el comiso de una importante cantidad de efectos, hecho injustamente á la casa de la Sra. Viuda de D. Agustín Boixa por la administración de consumos de esta capital, ha resuelto la devolución de todos los artículos apresados, dando á comprender que el acto dispuesto por el señor administrador-arrendatario del impuesto había sido á todas luces arbitrario.

•Felicitamos á la señora viuda Boixa por el éxito que ha conseguido, y al ilustrado abogado defensor señor Bajandas, que nos consta hizo una brillante defensa.

—Anteayer no recibimos el número de *La Provincia* correspondiente al último martes. Ayer tampoco lo recibimos. Llamamos la atención del colega sobre estas intermitencias.

Pamplona 18 de Julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos tisioyenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

*Dr. Landa y Alvaro Carvallo.*  
Director del Hospital Militar de Pamplona.

### ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 14, 8 noche.—*Congreso*.—El señor Castelar declara que defiende el sufragio universal porque la base de la política moderna es la universalidad de derechos; pero sabe que el sufragio universal no traerá la república, porque el cuarto estado es más monárquico que republicano.

El orador condena las revoluciones armadas, porque considera posible que amanezcamos un día con el ejército sublevado pidiendo el poder por medio de las bayonetas, como los genizaros.

Dice que el combatir y desacreditar á los gobiernos que ostentan en su bandera el lema de libertad, es atentar y desacreditar á los liberales.

Termina su discurso el Sr. Castelar con un bello período inspirado en la paz y en la patria.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.  
—NUEVA-YORK.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5.a ños f

### Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)

NOTA También se venden tinturas de todas clases.

## Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

Se adapta  
a cualquier  
HORNILLO

SE LAVA en una hora, con  $\frac{1}{2}$  libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

de Clorato de Potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## FUMADORES.

Última perfección en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño

Sistema decimal

Alquitrán El Marino

El Chino.

De venta en Gerona: D. José Balmas Planas y D. E. Simó,  
Sucesor de Martínez y C.<sup>as</sup>, calle de Ciudadanos. 2-26

## CENTRO GENERAL

DE

### Comisiones, negocios y consultas

DE

## VINARDELL Y PALAU

Mercaders, (Neu) 3, bajos.

## SUPLEMENTO.

(Servicio especial para EL DEMOCRATA)

### SUMARIO:

Bosquejos literarios.—(Julio Verne.—Ludovic Halevy).—Las modas de París.

### BOSQUEJOS LITERARIOS.

**Julio Verne.—Ludovic Halevy.**

El público francés puede decirse que es ecléctico: acude á lo bello, sin tomar parte por esta ó aquella escuela; pero hay que confesar que con la desaparición de aquellos grandes novelistas llamados Dumas, Jorge Sand, Eugenio Sue, Balzac, y demás maestros de la generación anterior, se modernizó por completo el gusto. Goncourt, Zola y Daudet han sido el esto que ha matado aquello.

Los novelistas de otros distintos géneros, son innumerables, como todo el mundo sabe. Desde las curiosísimas novelas científicas de Julio Verne, las interesantes creaciones de Ohnet, los patrióticos estudios de Erkman Chatrian, y los libros tan bien sentidos de Cherbuliez, Cleretie, Boisgobey, Hector Malot, hasta las estupendas y estrafalarias creaciones y aventuras de Montepin, la novela en Francia ha llegado á apurar

todos los géneros y todos los estilos; porque en Francia todo el mundo lee novelas, como todo el mundo lee periódicos.

Julio Verne tiene mucha culpa en esta que pudiéramos llamar literatura científico-popular, que sale de los límites de la literatura realmente digna de este nombre. Solo él ha sabido probar que todo se puede hacer y decir, diciéndolo y haciéndolo bien. Aparte de sus fantasías científicas, Verne ha venido á realizar un progreso en la novela de aventuras, pues es indudable que el autor de Miguel Strogoff, al cultivar aquel género que hizo popularísimo á Dumas, lo ha modernizado, y servido al gusto de un público numerosísimo. Los libros de Verne se venden acaso más que los de los naturalistas, á excepción de los de Zola, cuyo público es realmente inmenso.

Ludovic Halevy, después de haber escrito cien comedias desenfundadas, se ha dado á cultivar un género de literatura que ha encontrado un gran público. Costumbres de teatros admirablemente reflejadas en esa *Famille Cardinal*, que es una verdadera delicia como fondo y como estilo, ó costumbres purísimas y obras casi seráficas como *L'Abbé Constantin*, que ha obtenido un éxito colosal, y parece que lo ha hecho

para agrandar y vender libros á un público antípoda del de Zola y Goncourt, pero no menos numeroso. Otros dicen que este libro tan bien pensado y bien escrito, fue memorial para entrar en la Academia francesa.

### Las modas de París.

Hay que hacer constar ante todo, caras lectoras, el gran éxito de los trages de paño liso de color oscuro; adornados de pasamanerías y bordados de varios tonos en el mismo diapason de color, ó bien de un matiz que resalte francamente sobre el conjunto. La chaqueta armonizada al traje con los mismos adornos, que se colocan generalmente como guarnición de chaleco ó de plastrón y sobre los hombros; cuello, solapas y guarnición de falda lo mismo.

Los trages de paseo se hacen de lana ó de paño liso de un solo color. La falda plegada. Polonesa del mismo género, formando *panneau* forrados de ottomán del mismo color. Por delante, un chaleco flojo del mismo ottomán.

En las carreros del domingo vimos un traje de casimir de la india. La primera falda, rayada al través y plegada. Túnica graciosamente recogida. Cuerpo muy corto con chaleco de terciopelo y cuello y adornos de las mangas, del mismo género. El sombrero, de castor, marrón, de ala vuelta forrada de

terciopelo, con lazos del mismo color, plumas amarillas y *boucles* del mismo color.

Los vestidos, de felpa, de calidad superior, están muy de moda. Las felpas sombreadas con reflejos tornasolados son de una delicadeza y de una potencia de tonos de un efecto extraordinario. Con esta tela, basta algún adorno de encaje ó de seda para completar el vestido, que debe ser de forma poco complicada y recta.

El chaleco, de paño blanco con una falda de felpa pekinada *sorbier*; túnica de lana *sorbier*, cuerpo de lana del mismo color, solapas de terciopelo del mismo color, puntas vueltas de paño blanco y cuello de terciopelo armonizado con el color del vestido: todo este conjunto, forma un bonito traje de vestir.

Voy á indicar algunos trages para casa. 1.º Primera falda rayada, túnica y cuerpo del género liso. La túnica abierta á lo *redingote*, va montada á pliegues alrededor del cuerpo. El *pouf* ligeramente recogido. Cuerpo abierto sobre un chaleco *damassé* y unos pliegues formando *fichú*. Adornos de manga de *damassé*. 2.º Trage de casa: Polonesa. Pompadour de bengalina brochada, adornada con varias hileras de encaje y lazos de raso.

M. R. R.

(París.—Diciembre 1886.)